

## EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIALES

Denominación del Título	Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión por la Universidad San Pablo-CEU
Universidad solicitante	Universidad San Pablo-CEU
ID Título	3501006
Centro/s	Escuela Politécnica Superior
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Informe Final/Provisional	Final
Comisión de evaluación	Ingeniería y Arquitectura
Fecha Pleno	18-03-2026

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable** con recomendaciones de **especial seguimiento**.

### RECOMENDACIONES

#### DIMENSION 3: ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Tras los requerimientos del informe provisional, la Universidad define los conocimientos previos necesarios de los estudiantes de nuevo ingreso en el Máster en términos de "recomendaciones", cuando deberían formularse en términos de "obligaciones". Los 3 CFs establecidos son los siguientes:

- CF1. Ciencias Ambientales Aplicadas a la Gestión, 2 ECTS. Se recomienda incluir también el descriptor "Tecnologías medioambientales fundamentales".
- CF2. Energía y Tecnología Aplicadas a la Gestión, 4 ECTS. Se recomienda incluir también el descriptor "Tecnologías energéticas renovables fundamentales".
- CF3. Tecnologías para la Seguridad de la Información, de 4 ECTS.

Además, se propone que los CFs se cursen en función de la especialidad seguida:

- Especialidad de Gestión Energética: CF1 y CF2.
- Especialidad en Auditorías de Sistemas de Gestión: CF1.
- Especialidad en Seguridad de la Información: CF3.

Ya que se definen los complementos por especialidad, se debe garantizar que el estudiante que solicita la admisión cursa efectivamente la especialidad seleccionada.

Se recomienda garantizar que el acceso directo al Máster con perfil de ingreso por experiencia profesional previa se acredita mediante la posesión de una titulación de grado afín a las disciplinas del Máster, no sólo con formación técnica previa vinculada. Además, sigue siendo aplicable la exigencia de experiencia previa profesional



vinculada de 2 años, pero siempre con el requisito de una titulación de grado relacionados en los perfiles de ingreso del máster.

Estos aspectos serán objeto de especial atención en el seguimiento.

Fdo. Federico Morán

